



NOTAS IMPORTANTES:

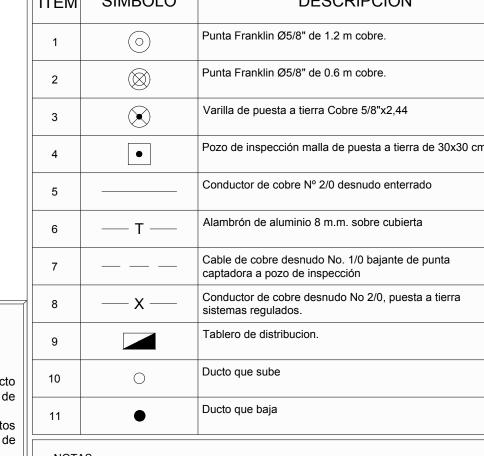
1 - Todos los elementos que no estén consignados en los planos de proyecto arquitectónico o proyectos técnicos no son responsabilidad del equipo profesional de diseñadores del proyecto. 2 - Todos los elementos constructivos no estructurales, no consignados en estos planos deben tener solución en comité de obra y ser consignados en el libro oficial de

3 - Los elementos de diseño de los asesores técnicos deben ser referenciados en su respectivo estudio. 4 - Todo cambio que se proponga será discutido y solucionado en comité de obra con el visto bueno del arquitecto diseñador y será consignado en el libro oficial de obra o similar. De ser necesario, producirá plano modificatorio y debe cumplir con RETIE

5 - Los planos que no estén firmados por el responsable de cada uno de los estudios no tendrán ninguna validez y no serán responsabilidad del equipo profesional que los

obra o similar.

6 - El constructor presentara a la interventoría y a la dirección arquitectónica, tres muestras físicas de los elementos constructivos a la vista (pisos, tomas eléctricas, aparatos sanitarios, accesorios sanitarios, incrustaciones sanitarias y cerraduras), con el objeto de que la dirección arquitectónica dé el visto bueno y aprobación para su instalación en obra.



1. El Contratista debe garantizar una medida de puesta a tierra menor de 10 ohmios, en caso contrario deberá hacerle tratamiento al terreno o incrementar varillas y cable No. 2/0. 2. El sistema de puesta a tierra debe cumplir con lo especificado en el Artículo 15 del RETIE 2013.

3. El sistema de protección contra descargas atmosfericas debe cumplir con lo especificado en el Artículo 16 del RETIE 2013 y la norma IEC 62305.

8. Las barandas se deben conectar sólidamente con el SIPRA.

4. La canalización para llevar el conductor desnudo Nº 2/0, será mínimo de 50 cm, para evitar las tensiones de paso. 5. Los conectores entre el anillo de la cubierta del edificio y las bajantes serán bimetálicos. 6. Se debe instalar una vía de chispas entre la bajante y el electrodo de puesta a tierra. 7. Las partes metálicas de la estructura de la edificación se deben aterrizar al anillo equipotencial, en cable de cobre N°2/0.









PROYECTO: DISEÑO DE INSTALACIONES ELECTRICAS PROTOTIPO EDUCACIÓN

CONTIENE: SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ATMOSFERICAS CUBIERTA

PROYECTO ELÉCTRICO CONSULTOR ARQ. WILSON SALVADOR GAMBA MAT A25022006-80149145 ING. RICARDO GRANADOS MAT CN 205-6576 CARLOS CABAL + PROCESO URBANO S.A.S.



OBSERVACIONES:	EMESIÓN:	ESC:
	1-ESQUEMA BÁSICO 10/01/2017 2-PROYECTO FINAL 04/04/2017	1:
		ARC
		COLE

SC:	FECHA:	PLANO:	
1 : 100	ABRIL 4/17	E-G-017	
ARCHIVO:		CONSECUTIVO:	
OLEGIO PARARRAYOS 02 ABRIL 2017.dwg		17 DE 19	